

AGENDA

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS Periodo Anual de Sesiones 2020-2021

DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : Miércoles, 14 de octubre de 2020
Hora : 2:00 p.m.
Sala : N° 1 - Edificio Victor Raúl Haya de la Torre (Semipresencial)
Sala : Plataforma Microsoft Teams (Virtual)

I APROBACIÓN DEL ACTA

Acta de la Décimo Octava Sesión Ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2020

II DESPACHO

- 2.1 Documentos recibidos al 12 de octubre de 2020.
- 2.2 Proyectos de ley decretados a la comisión.

III INFORMES

IV PEDIDOS

V ORDEN DEL DÍA

5.1 **Presentación de invitados:**

- LUIS MIGUEL INCHÁUSTEGUI ZEVALLOS, Ministro de Energía y Minas.
- JOSE RICHARD TORREALVA YPARRAGUIRRE, Presidente de la Asociación de Mineros Artesanales del Distrito de Pataz.

Asunto a informar:

- Informe sobre la presunta irregularidad en la revocación de la inscripción en el REINFO de 46 mineros en proceso de formalización, de la Provincia de Pataz, y el supuesto favorecimiento a la familia Arias Vargas dueña de la Compañía Minera Poderosa S.A.

5.2 **Presentación de invitados:**

- RAFAEL ZANGA URURE, Presidente de la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Locumba Clase A – Tacna.
- FELIX DANIEL PADILLA GUILLERMO, Presidente de la Junta de Usuarios de Candarave – Tacna.

Asunto a informar:

- Problemática de la presunta contaminación y explotación del recurso hídrico por parte de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation y empresas energéticas EGESUR y ELECTROSUR.

5.3 Predictámenes:

- 5.3.1 Predictamen de los **Proyectos de Ley 2870/2017-CR, 3137/2017-CR, 3238/2018-CR, 3983/2018-CR y 4164/2018-CR**, mediante el cual se propone una Ley que regula las actividades de la pequeña minería y minería artesanal, en el territorio nacional, para proteger y promover la industria minera a pequeña escala.

Invitados a exponer:

- MANUEL FUMAGALLI DRAGO, Presidente de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía.
- SERVANDO GARCÍA CORREA, Presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales.

Tema a exponer:

- Marco normativo de las actividades de la pequeña minería y minería artesanal, para su promoción, protección y desarrollo.

- 5.3.2 Predictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 5813/2020-CR, que propone una Ley que dispone la adecuación del transporte y disposición final de relave a las empresas que realizan actividades minero metalúrgicas.

- 5.3.3 Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3708/2018-CR: “Ley de creación del Programa Bono Gas Mototaxista” (Dictamen de No Aprobación)